

BASTOS Y COMPAÑÍA, S. A.*Junta General Ordinaria*

Se convoca Junta General Ordinaria en el domicilio social, Avenida Forn de la Calç n.º 11 de Centelles (Barcelona), a las 12 horas del día 28 de enero de 2004, o 24 horas después en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social; de las cuentas anuales del ejercicio anterior; del informe de gestión; resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Cesés y nombramientos de cargos sociales.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán ejercitar sus derechos de información previa en los términos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas, pudiendo obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Centelles, 5 de enero de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración.—480.

BIDOPAS, S. A.*Anuncio de disolución y liquidación*

En la Junta General Extraordinaria y Universal celebrada en el domicilio social con fecha 18 de diciembre de 2003, se acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la sociedad, nombrar Liquidador y aprobar el Balance final de la liquidación, con el siguiente resultado:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado material	94.404,87
Deudores	7.997,94
Tesorería	32.219,78
Total Activo	134.622,59
Pasivo:	
Fondos propios	117.680,94
Resultado de ejercicio	12.844,72
Acreedores	4.096,59
Total Pasivo	134.622,59

Logroño, 19 de diciembre de 2003.—El liquidador, doña María Carmen Domínguez Pascual.—58.225.

CALYPSO VACACIONES, S. A.*Junta General Extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, situado en Murcia, calle Nicolás Ortega Pagán, número 5, el día 26 de enero del 2004, a las 9,00 horas, en primera convocatoria, o el mismo lugar y hora, a día siguiente, 27 de enero, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cambio de domicilio social y modificación del artículo 4 de los Estatutos Sociales.

Segundo.—Autorización para ejecutar lo acordado.

Tercero.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se encuentran a su disposición en el domicilio social, todos los documentos que han de ser sometidos a disposición de la Junta.

Murcia, 22 de diciembre de 2003.—José Antonio Tovar Cánovas, Administrador Único.—58.129.

CASMON IBÉRICA, S. A. L.**(En liquidación)**

La Junta General de Accionistas que con carácter de universal se celebró el día 20 de diciembre de 2003, aprobó por unanimidad el siguiente Balance final:

	Euros
Activo:	
Deudores	163.946,15
Total Activo	163.946,15
Pasivo:	
Capital	63.106,27
Reservas	147.036,63
Resultados ejercicios anteriores	- 122.250,53
Resultados ejercicio 2003	76.053,78
Total Pasivo	163.946,15

Madrid, 24 de diciembre de 2003.—Los Liquidadores, Emilio Castro Toril, Victoriano Montero Trujillano y Antonio Hervás Claver.—58.220.

COLD WATER SPAIN, S. L.**(Entidad absorbente)****FUENTEFRESCA, S. L.****(Entidad absorbida)***Anuncio de fusión por absorción*

De conformidad y en cumplimiento de la Ley de Sociedades Limitadas y disposiciones concordantes, se hace público lo siguiente:

Primero.—Que en las Juntas Generales de «Cold Water Spain, Sociedad Limitada» y «Fuentefresca, Sociedad Limitada», se aprobó, por unanimidad, la fusión de dichas Sociedades mediante la absorción de «Cold Water Spain, Sociedad Limitada» de «Fuentefresca, Sociedad Limitada», con sujeción al proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Valencia, siendo el Balance de fusión de la entidad absorbida el cerrado, el 30 de septiembre de 2003, y el de la sociedad absorbente cerrado el 30 de septiembre de 2003.

Segundo.—Se hace especial mención del derecho que asiste a los socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el Balance de fusión.

Igualmente, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores y titulares de obligaciones de cada una de las sociedades que se fusionan, a oponerse a la fusión en el plazo de un mes, contado desde la fecha del último anuncio del acuerdo de fusión, de conformidad con lo establecido en el artículo 242, y en los términos previstos en el artículo 166, ambos de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Valencia, 24 de diciembre de 2003.—El Administrador, D. Pedro Vila Rius.—172.

1.ª 9-1-2004

CONSORCIO DE CONTENIDOS, S. A.**(En liquidación)***Balance de liquidación*

Se comunica, a los efectos legales oportunos, que la Junta general extraordinaria de la sociedad «Consortio de Contenidos, S.A.», en liquidación, celebrada en Sevilla el día 12 de diciembre de 2003, acordó por unanimidad aprobar el estado anual de cuentas de la entidad a 31 de diciembre de 2002 con el siguiente resultado:

	Euros
Activo:	
Inmov. Inmaterial (Coproducción Latido Latino)	30.050,61
Clientes	6.253,92
Total Activo	36.304,53
Pasivo:	
Acreedores	162.756,87
Fondos propios	- 126.452,34
Capital	381.762,89
Resultado ejercicio anterior	- 403.477,90
Pérdidas y ganancias 2002	- 104.737,33
Total Pasivo	36.304,53

Sevilla, 23 de diciembre de 2003.—Pedro Moreno Sanchiz, Liquidador.—58.161.

ECAM VIAJES, S. A.*Disolución-liquidación*

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el 30 de noviembre de 2003 acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, con el siguiente balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Activo	0,00
Total Activo	0,00
Pasivo:	
Capital social	60.101,21
Reservas	10.906,53
Resultados negativos de ejercicios anteriores	- 41.487,10
Pérdidas y Ganancias	- 29.520,64
Total Pasivo	0,00

Logroño, 4 de diciembre de 2003.—El Liquidador, Ricardo Poza Pastor.—58.186.

EDIFICACIONES CABALLERO, S. A.*Anuncio de reducción de capital*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 165 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta Universal de Accionistas de la Sociedad, celebrada el pasado 19 de diciembre de 2003, acordó reducir el capital social para devolver aportaciones a los socios y para la donación de dividendos pasivos.

La Junta acordó reducir el capital social en la cuantía de 261.365,33 euros (72.121,45 euros por donación de dividendos pasivos y 189.243,88 euros por devolución de aportaciones a los socios), por lo que el capital social de la empresa ha quedado fijado en 3.080 euros.

Albacete, 23 de diciembre de 2003.—La Secretaria del Consejo de Administración, Dolores Ave-lina Caballero Laín.—58.247.

EMPRESA RODRÍGUEZ, S. A.

Queda convocada Junta General Extraordinaria de accionistas, a celebrar en Cuenca, calle Parque San Julián, 15, los días 31 de enero y 1 de febrero de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria, y a las 12 horas y treinta minutos, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta anterior.
Segundo.—Cese de los Administradores y nombramiento de los nuevos.
Tercero.—Facultades que se les confiere a los mismos para actuar en nombre y representación de la sociedad.

Todos los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma gratuita, todos los documentos relativos a los puntos que conforman el orden del día, y que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Cuenca, 22 de diciembre de 2003.—La Secretaria, Carmen Rodríguez Mateo.—58.113.

ESTRUCSA, S. A.*Anuncio de disolución y liquidación*

La Junta General Universal de Accionistas de fecha 22 de diciembre de 2003 acordó, por unanimidad, la disolución y simultánea liquidación de la sociedad, con aprobación del siguiente balance final cerrado el día 22 de diciembre de 2003.

	Euros
Activo:	
Caja	1.240,21
Inmuebles	1.137.000,00
Total Activo	1.138.240,21
Pasivo:	
Capital	120.200,00
Reservas	1.018.040,21
Total Pasivo	1.138.240,21

Barcelona, 22 de diciembre de 2003.—El Liquidador, D. Joan Sala Ausió.—58.140.

GESCUVA, S. A.*Junta General Extraordinaria*

Se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas, a celebrar en domicilio social de la mercantil, Ctra. de Caravaca, Km. 2,2, Diputación Barranco Hondo, Lorca (Murcia), el día 29 de enero de 2004, a las 12,00 horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aceptación de la renuncia del Administrador único de la entidad D. Antonio Martínez Semitier.
Segundo.—Nombramiento de nuevo Administrador único.
Tercero.—Adopción, en su caso, del acuerdo de transformación de Gescuva, Sociedad Anónima, en Sociedad de Responsabilidad Limitada, adoptando los acuerdos complementarios para ello:

- Aprobación de balance de transformación, cerrado a fecha 28 de enero de 2004.
- Aprobación de nuevos Estatutos sociales, sustituyendo íntegramente los anteriores.
- Renovación de cargos sociales.
- Adjudicación de participaciones sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144.1.c) de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente, que cualquier accionista, y desde la publicación del presente anuncio de convocatoria tiene derecho, bien a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta, así como el informe justificativo

de la misma, bien a solicitar que tales documentos le sean entregados o enviados gratuitamente.

Dado en Lorca a 26 de diciembre de 2003.—El Administrador único, D. Antonio Martínez Semitier.—58.137.

GESTINGRAF, S. A. L.*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de esta sociedad a celebrar en los locales de la «Agrupación de Sociedades Laborales de Euskadi» situados en Bilbao (Vizcaya) c/ Ercilla, n.º 3 bajo, el día 31 de enero de 2004, a las 10:00 horas en primera convocatoria, y en su caso, el día 1 de febrero de 2004, en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta sobre aplicación de resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta.

Se hace constar, a los efectos previstos por la Ley, el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Bilbao, 7 de enero de 2004.—Presidente del Consejo de Administración.—475.

INMOBILIARIA ANAUICO, S. A.*Balance de liquidación*

La Junta de Accionistas de Inmobiliaria Anauico, S.A., ha acordado, con fecha 22 de diciembre de 2003, disolver la Sociedad y, simultáneamente, aprobar el siguiente Balance Final de su Liquidación, cerrado a dicha fecha:

	Euros
Activo:	
Construcciones	7.900.000,00
Tesorería	11.428,00
Total Activo	7.911.428,00
Pasivo:	
Capital social	74.313,94
Reservas	165.089,35
Reserva revaloriz. inmuebles liquidación	7.751.075,21
Resultados negativos de ejercicios anteriores	- 73.605,22
Resultados del ejercicio 2003	- 5.445,28
Total Pasivo	7.911.428,00

Santander, 23 de diciembre de 2003.—La Liquidadora, D.ª M.ª Carmen Galán Ortega.—58.144.

INMOBILIARIA CAMPO GRANDE, SOCIEDAD LIMITADA*Junta General Extraordinaria*

Se celebrará en próximo 29 de enero de 2004 en las oficinas de la sociedad «Inmobiliaria Campo Grande Sociedad Limitada» sitas en la calle López Gómez número 18, en primera convocatoria a las once horas y en segunda convocatoria a las doce horas.

Orden del día

Primero.—Reducción de capital con devolución de aportaciones y consiguiente amortización de las participaciones números 1 a 196, 335 a 417, 501 a 612, 418 a 500, 751 a 862 y 1001 y 1002.

Segundo.—Autorización al Presidente para la formalización y ejecución de los acuerdos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas tienen a su disposición en el domicilio social la documentación relacionada con los asuntos previstos en el orden del día.

Valladolid, 26 de diciembre de 2003.—El Presidente de la Sociedad, Pedro García Perdigueiro.—58.145.

INMOBILIARIA CAÑADIO, S. A.

La Junta General Extraordinaria y Universal de la sociedad, celebrada el 20 de diciembre de 2003, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación simultánea, aprobándose el siguiente balance final cerrado a dicha fecha:

	Euros
Activo:	
Construcciones	455.223,99
Hacienda pública	26.983,00
Tesorería	1.678,84
Total Activo	483.885,83
Pasivo:	
Capital social	90.150,00
Reservas	447.252,98
Resultados negativos ejercicios anteriores	-111.207,50
Beneficio 2003	45.686,07
Acciones acreedores	12.004,28
Total Pasivo	483.885,83

Santander, 23 de diciembre de 2003.—El Liquidador, José Miguel Lanzagorta Martínez.—423.

INMOBILIARIA ROMAFLI, S. A.

Queda convocada Junta General Extraordinaria de accionistas, a celebrar en Cuenca, calle Parque San Julián, 15, los días 31 de enero y 1 de febrero de 2004, a las diez horas, en primera convocatoria, y a las diez horas y treinta minutos, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta anterior.
Segundo.—Cese de los Administradores y nombramiento de los nuevos.

Tercero.—Facultades que se les confiere a los mismos para actuar en nombre y representación de la sociedad.

Todos los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma gratuita, todos los documentos relativos a los puntos que conforman el orden del día, y que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Cuenca, 22 de diciembre de 2003.—La Secretaria, Carmen Rodríguez Mateo.—58.111.

INVERSIONES MAS FERRER, S. A.**(En liquidación)**

En la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía celebrada el día 23 de diciembre de 2003, se acordó por unanimidad la liquidación de la sociedad, aprobándose el siguiente balance final: